

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
MM/DES/MBF

11826

4P77

106315
13308.

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN
GOCE DE REMUNERACIONES

Nº 2760 /P 2025

LAS CONDES, 23 SEP 2025

VISTOS:

1. Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.
3. Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.
4. Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita por la funcionaria **Yaritza Eliana Uribe López**, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por el día que se señala en la misma.

DECRETO,

1.- **RECONÓCESE,** permiso sin goce de remuneraciones a doña:

Nombre : **Yaritza Eliana Uribe López**
Rut : **[REDACTED]**
Planta : Administrativa
Grado : 14º
Función : Administrativa
Departamento : Departamento de Gestión Documental
Dirección : Secretaría Municipal
Por el día : 12 de septiembre de 2025

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

JORE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

NAJEL IRENE KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes